

En Lavillade Totanay, sala Capitulari della
aquinze dias del mes de Diciembre de mill setecientos
setenta y tres años, se juntó el congreso Justicial y Regim.
della como lo tienen de vios costumbre de se Junta
para tratar y conferir las cosas de Totanay y pertenecientes
a la Junta al servicio de Dios y de su Magestad de España
y de sus Reinos.

Yo el Sr. D. Simon Montano, Abogado de los R.
concejos de Alcalá de Henares y Capitan de la

Procurador General de los R.
D. Juan Antonio Larrea

D. Alonso Ramon Canovas
D. Juan de Canovas Faxia

D. Andres Thadeo Canovas
D. Luna de Canovas menor

D. Alfonso fernandez Varona
D. Juan Carrilla Ramos

D. Luis marquez todo y de la Capitular de
este congreso y citando a la Junta con daren los y

En este Ayuntamiento de la villa de Pedimenteros
dado en el Tribunal de Justicia por D. Salvador de

Medo

Medo por el Sr. D. Salvador de Medo su

Padre en el que expone se halla en aparentar

una manada de Ganado lanar propia de

en su Padre en los Baldios de los Ninos

